



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO**  
**PITALITO - HUILA**  
**NIT: 813007389-0**  
**CÓDIGO DANE: 241551000122**

**CIRCULAR INTERNA 03**

Pitalito (Huila), enero 20 de 2025

**PARA:** Docentes, docente con funciones de orientadora, docente del PTA, personal administrativo y coordinador de la Institución Educativa Municipal (IEM) Palmarito

**ASUNTO:** Jornada escolar de los estudiantes y asignación de la jornada laboral de docentes, docente con funciones de orientadora, docente del PTA, personal administrativo y coordinador de la IEM Palmarito para el año lectivo 2025

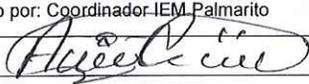
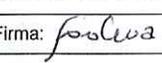
Apreciada comunidad educativa,

El Rector de la IEM Palmarito, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales conferidas en las normas vigentes, en especial lo determinado en el artículo 10 de la Ley 715 de 2001, por los artículos 2.3.3.1.5.8, 2.4.3.1.2 y 2.4.3.2.1 del decreto 1075 de 2015; y en aras de propender por el cumplimiento estricto de lo preceptuado en relación con la definición de la jornada escolar de los estudiantes y distribución de la asignación académica, actividades curriculares complementarias y demás funciones de los docentes, docente con funciones de orientadora, docente del PTA, personal administrativo y coordinador de la IEM Palmarito a su cargo; y de conformidad con las normas sobre la materia, con lo determinado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan de Estudios aprobado por la IEM; se permite expedir la presente circular, instando a todos los funcionarios precitados, a velar por su estricto cumplimiento.

**1. HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES**

De acuerdo con el artículo 2.4.3.1.1 y 2.4.3.1.2 del decreto 1075 de 2015, *la jornada escolar* es el tiempo diario que dedica la IEM a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo. En este sentido y de conformidad con la Resolución 1832 del 6 de noviembre de 2024 emanada de la Secretaría de Educación Municipal (SEM) de Pitalito y la Resolución Rectoral 11 del 07 de noviembre de 2024, el PEI y el Plan de Estudios de la IEM Palmarito, se establece que las 40 semanas lectivas del año escolar se han distribuido en cuatro (4) períodos académicos; se han definido períodos de clase de 60 minutos; y en esa medida, se han determinado como mínimo 20 horas semanales para el nivel de Preescolar, 25 horas semanales para el nivel de Básica Primaria y 30 horas semanales para el nivel de Básica Secundaria y Media, así:

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO</b> <b>FORMATO DE ACTA</b>	
	PITALITO (HUILA)	Página 2 de 14
		ENERO 13 DE 2025

### 1.1 PERÍODOS ACADÉMICOS

SEMANAS LECTIVAS Y PERÍODOS ACADÉMICOS AÑO ESCOLAR 2025			
PERÍODO	DESDE	HASTA	DURACIÓN EN SEMANAS
1	27 de enero	06 abril	Diez (10)
2	07 de abril	22 junio	Diez (10)
3	07 de julio	14 septiembre	Diez (10)
4	15 de septiembre	30 noviembre	Diez (10)
			Cuarenta (40) semanas

### 1.2 HORARIO SEMANAL PARA EL NIVEL DE PREESCOLAR

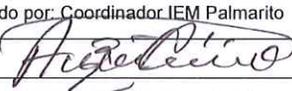
PERÍODO DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDE
1	12:30 PM – 1:30 PM	CLASE	PALMARITO
2	1:30 PM – 2:30 PM	CLASE	
	2:30 PM – 2:40 PM	DESCANSO	
3	2:40 PM – 3:30 PM	CLASE	
	3:30 PM – 3:40 PM	DESCANSO	
4	3:40 PM – 4:30 PM	CLASE	

PERÍODOS DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDE
1	7:00 AM – 7:50 AM	CLASE	BETANIA
2	7:50 AM – 8:40 AM	CLASE	
	8:40 AM – 9:00 AM	DESCANSO	
3	9:00 AM – 10:00 AM	CLASE	
4	10:00 AM – 11:00 AM	CLASE	

PERÍODOS DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDES
1	8:30 AM – 9:30 AM	CLASE	ANDES, CAFARNAÚM, CRISTALES, DIVISO, LUCITANIA, SAN MARTÍN, SANTA ROSA, TABACAL Y VISTA HERMOSA
	9:30 AM – 9:50 AM	DESCANSO	
2	9:50 AM – 10:40 AM	CLASE	
3	10:40 AM – 11:30 AM	CLASE	
4	11:30 M – 11:50 PM	CLASE	
5	12:00 PM– 12:30 PM	CLASE	

### 1.3 HORARIO SEMANAL PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO  
FORMATO DE ACTA

PITALITO (HUILA)

Página 3 de 14

ENERO 13 DE 2025

PERÍODOS DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDE
1	12:30 PM – 1:30 PM	CLASE	PALMARITO
2	1:30 PM – 2:30 PM	CLASE	
	2:30 PM – 2:50 PM	DESCANSO	
3	2:50 PM – 3:45 PM	CLASE	
4	3:45 PM – 4:40 PM	CLASE	
5	4:40 PM – 5:30 PM	CLASE	

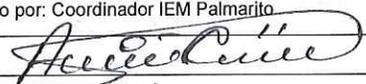
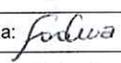
PERÍODO DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDE
1	7:00 AM - 7:55 AM	CLASE	BETANIA
2	7:55 AM - 8:50 AM	CLASE	
	8:50 AM - 9:00 AM	DESCANSO	
3	9:00 AM - 10:00 AM	CLASE	
4	10:00 AM - 11:00 AM	CLASE	
5	11:00 AM - 12:00 PM	CLASE	
	12:00 PM - 12:30 PM	ALMUERZO	

PERÍODO DE CLASE		ACTIVIDAD	SEDES
1	7:30 AM A 8:30 AM	CLASE	ANDES, CAFARNAÚM, CRISTALES, DIVISO, LUCITANIA, SAN MARTÍN, SANTA ROSA, TABACAL Y VISTA HERMOSA
2	8:30AM A 9:25AM	CLASE	
	9:25AM A 9:45AM	DESCANSO	
3	9:45AM A 10:40AM	CLASE	
4	10:40AM A 11:35AM	CLASE	
5	11:35AM A 12:30PM	CLASE	
	12:30PM A 1:00PM	ALMUERZO	

#### 1.4 HORARIO SEMANAL PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

HORA	ACTIVIDAD	SEDES
6:15 AM – 7:10 AM	CLASE	PALMARITO
7:10 AM – 8:05 AM	CLASE	
8:05 AM – 8:15 AM	DESCANSO	
8:15 AM – 9:10 AM	CLASE	
9:10 AM – 10:05 M	CLASE	
10:05 AM – 10:25 AM	DESCANSO	
10:25 AM – 11:20 AM	CLASE	
11:20 AM – 12:15 PM	CLASE	

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



HORA	ACTIVIDAD	SEDE
7:00 AM – 7:55 AM	CLASE	BETANIA
7:55 AM – 8:50 AM	CLASE	
8:50 AM – 9:00 AM	DESCANSO	
9:00 AM – 9:55 AM	CLASE	
9:55 AM – 10:50 AM	CLASE	
10:50 M – 11:45 AM	CLASE	
11:45 M – 12:05 PM	ALMUERZO	
12:05 PM – 1:00 PM	CLASE	

## 2. JORNADA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

De acuerdo con el artículo 2.4.3.3.3 del decreto 1075 de 2015, los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. Así mismo, se establece que el tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias. Cabe señalar que, para el caso de los directivos docentes, se distribuirá su permanencia en las jornadas o sedes a cargo, de tal manera que dedique como mínimo ocho (8) horas diarias al cumplimiento de sus funciones en el establecimiento educativo. Además, en lo que respecta al docente orientador, cumplirá sus funciones de apoyo al servicio de orientación estudiantil conforme al horario que le asigne el rector, el cual será como mínimo de seis (6) horas diarias en el establecimiento educativo. En este sentido, se determina la jornada laboral del directivo docente, del docente orientador y de los docentes de aula de la IEM Palmarito como se hace referencia a continuación:

### 2.1 JORNADA LABORAL DEL DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR

Nombre del Coordinador	Actividades dentro de la Institución Educativa	IHS	Total, horas
<b>ÁNGEL ANTONIO CARDONA HUEJE</b> CC 7.705.030 de Neiva	Cumplimiento de funciones propias del cargo contempladas en el respectivo Manual de Funciones	20	40 horas semanales
	Visitas a sedes educativas de la IE	2	
	Atención a padres de familia	8	
	Seguimiento casos especiales de comportamiento y rendimiento académico	10	

El horario será lunes, miércoles, jueves y viernes desde las 6:00 am, hasta las 1:00 pm en jornada continua y una hora para realizar trabajo desde casa y el martes de 12:00 am a 6:00 pm y dos horas para realizar trabajo desde casa.

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



## 2.2 JORNADA LABORAL DE LA DOCENTE ORIENTADORA

Nombre del docente	Actividades dentro de la Institución Educativa	IHS	Total, horas
<b>YOHANA MARCELA NARVAÉZ LAMILLA</b> CC 36.303.892 de Neiva	Cumplimiento de funciones propias del cargo contempladas en el respectivo Manual de Funciones	20	40 horas semanales
	Visitas a sedes educativas de la IE	2	
	Atención a la comunidad educativa, en especial, a padres de familia	8	
	Seguimiento a casos especiales	8	
	Seguimiento plataforma SIMPADE	2	
El horario será de lunes, martes, miércoles y viernes desde las 8:00 am hasta las 2:00 pm en jornada continua y jueves de 12:00 pm a 6:00 pm.			

## 2.3 JORNADA LABORAL DE LA DOCENTE DEL PTA

Nombre del docente	Actividades dentro de la Institución Educativa	IHS	Total, horas
<b>YUDI PAOLA DÍAZ ROJAS</b> CC 1.147.687.181 de San José del Fragua (Caquetá)	Visitas a sedes educativas de la IE	8	40 horas semanales
	Acompañamiento en el aula para el mejoramiento y recuperación de aprendizaje.	12	
	Acompañamiento a los centros de interés.	10	
	Acompañamiento a la transformación curricular (Apoyo, seguimiento y actualización del PEI, SIEE y Manual de Convivencia).	10	
Los días lunes y martes la docente asistirá a la sede principal y el horario será de 6:15 am a 12:15 pm. Los días miércoles y jueves, realizará visitas a sedes en el horario de la sede correspondiente. El día viernes, llevará a cabo trabajo operativo; en caso de que no lo hubiera, la docente asistirá a la sede principal.			

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



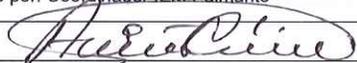
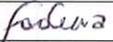
## 2.4 JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES DE AULA

### 2.4.1 Asignación académica

#### 2.4.1.1 Asignación académica de los docentes de los niveles de Preescolar y Básica Primaria

No.	NOMBRE DEL DOCENTE	IDENTIFICACIÓN	SEDE	ASIGNACIÓN ACADÉMICA				
				Áreas	Grados	Número de Grupos	IHS	Total
1	ENITH BARBOSA ARTUNDUAGA	36.281.713	Palmarito	Todas	Preescolar	1	20	20
2	NORMA YINETH ARTUNDUAGA	36.280.861	Palmarito	Todas	1	1	25	25
3	LINA MARCELA CLAROS	1.007.659.182	Palmarito	Todas	2	1	25	25
4	LEONOR AGUILAR	36.277.669	Palmarito	Todas	3- 01	1	25	25
5	ELIZABETH ALVAREZ	36.285.078	Palmarito	Todas	3- 02	1	25	25
6	KEVIN JHORDAN ROSERO	1.085.318.728	Palmarito	Todas	4	1	25	25
7	SANDRA VIVIANA ARDILA TELLEZ	52.173.538	Palmarito	Todas	5	1	25	25
8	SANDRA LORENA NIETO VIRGUEZ	1083895937	Betania	Todas	Preescolar y Primero	1	25	25
9	ARNULFO NEVITO MARTINEZ	1075208922	Betania	Todas	2 y 3	1	25	25
10	LUIS ALBEIRO CERQUERA STERLING	12229612	Betania	Todas	4 y 5	1	25	25
11	LAURA CAMILA CASTILLO PEREZ	1083909721	Andes	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
12	CHRISTIAN DUSSAN	7709452	Cafarnaúm	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
13	HERLEY HERNÁNDEZ CALDERÓN	12240230	Cristales	Todas	Preescolar a 5	1	25	25

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO  
FORMATO DE ACTA

PITALITO (HUILA)

Página 7 de 14

ENERO 13 DE 2025

14	FEDERICO XAUBET CAIRO	1083933293	Diviso	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
15	DAGOBERTO RODRIGUEZ TAVERA	1083893759	Lucitania	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
16	EDNA JAIDY TRIVIÑO ROJAS	1083891989	San Martín	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
17	CLARA INES GARAY RAMOS	52298317	Santa Rosa	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
18	WILSON ALBERTO ADARMES LOSADA	12.239.370	Tabacal	Todas	Preescolar a 5	1	25	25
19	NELCY SÁNCHEZ ROJAS	1004446074	Vista Hermosa	Todas	Preescolar a 5	1	25	25

2.4.1.2 Asignación académica de los docentes de los niveles de Básica Secundaria y Media, sede principal Palmarito

No	NOMBRE DEL DOCENTE	ÁREA O ASIGNATURA	ASIGNACIÓN ACADÉMICA											H. E X	DIC. CURSO
			60 1	60 2	70 1	70 2	80 1	90 1	90 2	10 01	11 01	A.A			
1	ANLELO ALVARADO TORO	MATEMÁTICAS						4	4	4	4		22		1101
		FÍSICA							3	3					
2	JUAN MIGUEL RAMOS	MATEMÁTICAS	3	3	3	3	4						22		801
		GEOMETRÍA				1	1	1	1	1	1				
3	ÉLMER JAIR MAYORGA	SOCIALES / C. POL. Y ECO.					5	5	5	3	3		22		Servicio social
		ÉTICA						1							
4	CLAUDIA FERNANDA ARTUNDUAGA	SOCIALES		5	5	5							22		1001
		ÉTICA			1						1				
		FILOSOFIA								2	2				
		RELIGION							1						
5	MARI LUZ MOSQUERA	BIOLOGÍA	3	3	3	3							22		701
		FISICA	1	1	1	1	1	1							
		QUÍMICA	1	1											

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

Caserío - PALMARITO - PITALITO - HUILA - Dirección: CORREGIMIENTO LA ESPERANZA PALMARITO - Correo:

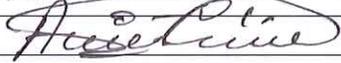
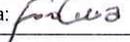
[palmarito@sempitalito.gov.co](mailto:palmarito@sempitalito.gov.co)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO												
	FORMATO DE ACTA											Página 8 de 14	
	PITALITO (HUILA)											ENERO 13 DE 2025	

		RELIGIÓN															
6	GISELA LEYTÓN CUADRADO	BIOLOGÍA					3	3	3	1	1	22		902			
		QUÍMICA			1	1	1	1	1	3	3						
7	CARLOS JULIO HERNÁNDEZ	LENGUA CASTELLANA	4	4	4	4						22		702			
		LECTURA CRÍTICA	1	1	1	1											
		RELIGION						1	1								
8	DARLY MAGALLY RUBIANO	LENGUA CASTELLANA					3	3	3	4	4	22		901			
		LECTURA CRÍTICA					1	1	1	1	1						
9	KEVIN ALEJANDRO CAICEDO	INGLÉS			4	4	4	4	4	4	4	28	6	Apoyo restaurante escolar			
10	CONSTANZA MERCEDES MÉNDEZ	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2	2	1	1	22		602			
		ARTISTICA								1	1						
		RELIGION	1	1		1	1										
11	DIEGO PEÑA	ARTÍSTICA	2	2	2	2	2	2	2			22		601			
		INGLÉS	4	4													
12	LILIANA ARBELAEZ TRIVIÑO	INFORMÁTICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22		Apoyo gestión administrativa			
		CIENCIAS SOCIALES	5														
		ÉTICA	1	1		1	1	1									
		GEOMETRIA	1	1	1												
			30	30	30	30	30	30	30	30	30	270	6				

**PARÁGRAFO:** Para completar el plan de estudios en los niveles de Básica Secundaria y Media, sede principal Palmarito, se hace necesaria la asignación de seis (06) horas extras.

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO  
FORMATO DE ACTA

PITALITO (HUILA)

Página 9 de 14

ENERO 13 DE 2025

**2.4.1.3 Asignación académica de los docentes de los niveles de Básica Secundaria y Media, sede Betania**

No	NOMBRE DEL DOCENTE	ÁREA O ASIGNATURA	ASIGNACIÓN ACADÉMICA						A.A	H. EXT.	DIR CURSO
			601	701	801	901	1001	1101			
1	EDNA ORTEGA TOVAR	INFORMÁTICA	1	1	1	1	1	1	30	8	801
		INGLES	4	4	4	4	4	4			
2	AIMER ANDRÉS GARCÍA SÁNCHEZ	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	1	1	30	8	1001
		MATEMÁTICAS	4								
		RELIGIÓN					1				
		ARTÍSTICA	2	2	2	2	1	1			
		LENGUA CASTELLANA	5								
3	MILLER LEONARDO MUÑOZ	MATEMÁTICAS		4	5	5	4	4	30	8	901
		GEOMETRÍA					1	1			
		FÍSICA					3	3			
4	CAROLINA PARRA ZAPATA	LENGUA CASTELLANA		5	3	4	5	5	30	8	1101
		LECTURA CRÍTICA			1						
		FILOSOFÍA					2	2			
		ÉTICA			1	1		1			
5	LANY ESTEFANY TRIVIÑO ROJAS	BIOLOGÍA	3	3	3	3	1	1	30	8	601
		FÍSICA	1	1	1	1					
		QUÍMICA	1	1	1	1	3	3			
		ÉTICA	1	1							
6	MARTHA ISABEL NARVÁEZ IJAJÍ	CIENCIAS SOCIALES	5	5	5	5	3	3	30	8	701
		RELIGIÓN	1	1	1	1					
			30	30	30	30	30	30	180	48	

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO</b> <b>FORMATO DE ACTA</b>	
	PITALITO (HUILA)	Página 10 de 14
		ENERO 13 DE 2025

**PARÁGRAFO PRIMERO.** El horario de estos docentes, se ajustará al horario de la Sede Educativa en la que labora.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** Por necesidad de la prestación del servicio en la sede Betania es requerido cubrir con cuarenta y ocho (48) horas extras la asignación académica correspondiente al plan de estudios del nivel de Básica Secundaria y Media. En ese sentido, a cada uno de los seis docentes de esta sede se les asignarán ocho (8) horas extras, las cuales serán distribuirá en el respectivo horario de clases, determinado por la coordinación de acuerdo con la tabla anterior.

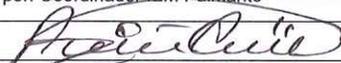
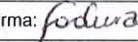
#### 2.4.2 Actividades Curriculares Complementarias (ACC)

Para completar el tiempo restante de su jornada laboral, los docentes realizan fuera o dentro de la IEM las siguientes ACC:

##### 2.4.2.1 ACC para docentes del nivel de Preescolar

ACTIVIDADES CURRICULARES COMPLEMENTARIAS	Horas semanales	Dentro de la IEM	Fuera de la IEM	Total
Labores de disciplina, formación de los estudiantes, acompañamiento en recreos y almuerzo.	2	2		20
Atención a padres de familia	2	2		
Preparación de la práctica pedagógica: planeación, evaluación, y calificación	10	6	4	
Diligenciamiento de libros reglamentarios	2		2	
Tareas y compromisos de equipos de gestión y PMI	2		2	
Planeación y ejecución de proyectos transversales institucionales	2		2	

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito



#### 2.4.2.2 ACC para docentes del nivel de Básica Primaria

ACTIVIDADES CURRICULARES COMPLEMENTARIAS	Horas semanales	Dentro de la IE	Fuera de la IE	Total
Labores de disciplina, formación de los estudiantes, acompañamiento en recreos y almuerzo.	2	1		15
Atención a padres de familia	2	1		
Preparación de la práctica pedagógica: planeación, evaluación, y calificación	5	3	5	
Diligenciamiento de libros reglamentarios	2		1	
Tareas y compromisos de equipos de gestión y PMI	2		2	
Planeación y ejecución de proyectos transversales institucionales	2		2	

#### 2.4.2.3 ACC para docentes de los niveles de Básica Secundaria y Media

ACTIVIDADES CURRICULARES COMPLEMENTARIAS	Horas semanales	Dentro de la IE	Fuera de la IE	Total
Labores de disciplina, formación de los estudiantes, acompañamiento en recreos y almuerzo.	2	2		18
Atención a padres de familia	2	2		
Preparación de la práctica pedagógica: planeación, evaluación, y calificación	8	2	6	
Diligenciamiento de libros reglamentarios	2		2	
Tareas y compromisos de equipos del PMI y PPT	2	1	2	
Dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil	2	1		

#### 2.5 JORNADA LABORAL DEL FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO – SECRETARIO

De acuerdo con el manual específico de funciones y competencias laborales de las instituciones educativas, adoptado por el municipio de Pitalito, se ha determinado que el cargo de secretario corresponde al código 440 y grado 01, el cual es ostentado por el funcionario JUAN DAVID MUÑOZ. En esa medida, dado que la IEM Palmarito no cuenta con más funcionarios que apoyen la labor administrativa del plantel, se asignarán, además de las funciones que se asimilan a las del secretario Académico, también las de Pagador, Almacenista, Auxiliar Administrativo (Bibliotecario), Auxiliar de ayudas educativas, ayudante de laboratorio, de procesos contractuales entre otros.

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO</b> <b>FORMATO DE ACTA</b>	
	<b>PITALITO (HUILA)</b>	Página 12 de 14
	<b>ENERO 13 DE 2025</b>	

En este sentido, se determina y distribuye la jornada laboral del secretario de la institución de la siguiente manera:

Nombre Del Secretario	Actividades dentro de la Institución Educativa	IHS	Total, horas
<b>JUAN DAVID MUÑOZ TORRES. CC.</b> 83.042.961 de Pitalito	Realizar labores de secretariado ejecutivo que apoyen las acciones, actividades y responsabilidades propias del cargo, contempladas en el Manual de Funciones.	24	44 horas semanales
	Cumplimiento de funciones de ALMACENISTA y PAGADOR, estipuladas en el Manual de Funciones.	20	
El horario será de lunes a jueves, desde las 7:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 pm hasta las 5:00 PM y el día viernes de 7:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 4:00 PM. Cabe señalar que, para el cumplimiento efectivo de todos los procesos de SIMAT, SIMPADE, SYSEDCA, SIINET, SAC y demás plataformas que requieren conexión a internet; el auxiliar administrativo podrá desplazarse al casco urbano del municipio durante parte de su jornada laboral de ser necesario, previa autorización del Rector.			

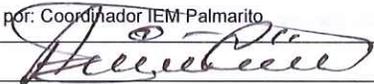
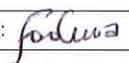
## 2.6 JORNADA LABORAL DEL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el manual específico de funciones y competencias laborales de las instituciones educativas, adoptado por el municipio de Pitalito, se ha determinado que el cargo de auxiliar administrativo se encuentra normatizado por la contratación directa que realiza el municipio y será ostentado por la persona que designe el nominador municipal. En ese sentido, dado que la IEM Palmarito, que este auxiliar administrativo realiza labores de apoyo a la labor administrativa del plantel, se asignarán, además de las funciones que se asimilan a las del secretario académico, también las de almacenista, auxiliar Administrativo (Bibliotecario), auxiliar de ayudas educativas, ayudante de laboratorio y de procesos contractuales entre otras.

En este sentido, se determina y distribuye la jornada laboral del secretario de la institución de la siguiente manera:

Nombre Del Auxiliar Administrativo	Actividades dentro de la Institución Educativa	IHS	Total, horas
A quien designe el nominador	Realizar labores de secretariado ejecutivo que apoyen las acciones, actividades y responsabilidades propias del cargo, contempladas en el Manual de Funciones y/o lo establecido en el referente contractual.	24	44 horas semanales

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO</b> <b>FORMATO DE ACTA</b>	
	<b>PITALITO (HUILA)</b>	Página 13 de 14
		ENERO 13 DE 2025

	Cumplimiento de funciones de APOYO ADMINISTRATIVO, ALMACENISTA y APOYO CONTRACTUAL estipuladas en el Manual de Funciones y/o lo establecido en el referente contractual.	20	
El horario será de lunes a jueves, desde las 6:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 pm hasta las 4:00 PM y el día viernes de 6:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 3:00 PM. Cabe señalar que, para el cumplimiento efectivo de todos los procesos de SIMAT, SIMPADE, SYSEDCA, SIINET, SAC y demás plataformas que requieren conexión a internet; el auxiliar administrativo podrá desplazarse al casco urbano del municipio durante parte de su jornada laboral de ser necesario, previa autorización del Rector.			

## 2.7 ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

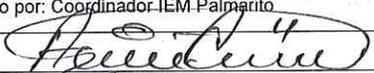
El artículo 2.4.3.2.4 del decreto 1075 de 2015 define las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y docentes a la formación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes al PEI; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual y a otras actividades de coordinación con organismos e instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo. Estas actividades deberán realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico y serán distintas de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes. Así mismo, se establece que para su desarrollo el rector o director adoptará un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

Según Resolución de Calendario Académico 1832 del 6 de noviembre de 2024 de la SEM Pitalito y Resolución interna No 11 del 7 de noviembre del 2024 emanada de la Rectoría de la IE Palmarito; las actividades de desarrollo institucional se realizarán durante las siguientes semanas:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSITUCIONAL AÑO ESCOLAR 2025			
DESDE	HASTA	DURACIÓN SEMANAS	TOTAL SEMANAS
13 de enero	26 de enero	Dos (2) semana	Cinco (5) Semanas
14 de abril	20 de abril	Una (1) semana	
06 de octubre	12 de octubre	Una (1) semana	
01 diciembre	07 de diciembre	Una (1) semana	

El horario establecido para estas semanas será de 7:00am a 1:00pm en jornada continua. El plan de trabajo será concertado con el apoyo de la coordinación y los docentes de la Institución en correspondencia con las orientaciones de la SEM Pitalito y el PMI institucional. Del mismo modo se estableció que los días de desarrollo institucional correspondientes a la Semana Santa: 14, 15 y 16 de abril del 2025, se desarrollarán los días sábados 08 y 22 de marzo del 2025 y 05 de abril de 2025.

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO</b> <b>FORMATO DE ACTA</b>	
	<b>PITALITO (HUILA)</b>	Página 14 de 14 ENERO 13 DE 2025

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

- Con el apoyo de la coordinación, se organizarán los respectivos equipos de trabajo para la implementación de los proyectos transversales, el proceso de actualización de mallas y planes de área, los equipos de gestión y los diferentes comités, estipulados en el PEI. Una vez conformados, se darán a conocer mediante circular respectiva.
- Siempre que sea necesario, el Rector o Coordinador podrá citar a los docentes a reuniones u otra actividad institucional que requiera la concurrencia de todo el equipo de docentes o algún equipo de trabajo en particular dentro de la jornada laboral en actividades curriculares complementarias programadas dentro o fuera de la institución.
- La coordinación entregará el horario de clases a los docentes de Educación Básica Primaria de todas las sedes, Básica Secundaria y Media de la sede principal y Betania. Cabe señalar que, para el caso de los docentes de preescolar, primero y segundo se realizarán los ajustes a que haya lugar, en concordancia con el plan de estudios, modelo educativo implementado y las dinámicas propias de las sedes o jornada.
- Los docentes entregarán evidencias mensuales de cumplimiento de su jornada laboral, de acuerdo con el calendario establecido y en concertación con la coordinación de la institución.
- El coordinador presentará evidencias del cumplimiento de su jornada laboral a la rectoría de la institución, según calendario interno.

Es pertinente resaltar que las anteriores directrices velan por la correcta aplicación de las normas que regulan el Sistema Educativo de Colombia. Por lo tanto, los docentes, la docente orientadora, la docente del PTA, el auxiliar administrativo y el coordinador de la IEM Palmarito deben dar estricto cumplimiento a las orientaciones y disposiciones aquí contenidas.

Remítase copia de la misma a los docentes, la docente orientadora, la docente del PTA, el auxiliar administrativo y el coordinador de la institución a través, de al menos uno, de los canales institucionales de comunicación establecidos y copia en medio físico a quien lo solicite.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

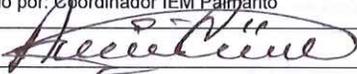
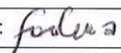
Pitalito Huila, enero 20 de 2025



**Dr. JOHN ALEXANDER DUCUARA**  
**RECTOR IEM PALMARITO**  
**CC. 1083864597 de Pitalito**  
**Celular: 3156123286**

**Correo: [palmarito@sempitalito.gov.co](mailto:palmarito@sempitalito.gov.co)**

Proyectó: Ángel Antonio Cardona Hueje

Revisado por: Coordinador IEM Palmarito	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ángel Antonio Cardona Hueje	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Coordinador IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito